

C2 – Técnico/a en Farmacia – 89 plazas SERVIZO GALEGO DE SAÚDE (SERGAS)

Personal Estatutario de Gestión y Servicios – Acceso Libre y Promoción Interna

OEP 2018: [Decreto 161/2018, de 13 de diciembre. DOG núm. 239, de 7 de diciembre de 2018](#)

OEP 2019: [Decreto 30/2019, de 14 de marzo, DOG núm. 62, de 29 de marzo de 2019](#)

OEP 2020: [Decreto 220/2020, de 3 de diciembre, DOG núm. 255, de 21 de diciembre de 2020](#)

CONVOCATORIA 2019: [Resolución de 13 de diciembre de 2019, DOG Núm. 245, 26 de diciembre de 2019](#)

CONVOCATORIA 2020: [Resolución de 22 de diciembre de 2020, DOG Núm. 256, 22 de diciembre de 2020](#)

Sistema selectivo: Concurso–oposición

Titulación: Título de técnico/a en farmacia o titulación equivalente en la normativa de ordenación de la formación profesional.

PROCESO SELECTIVO

Fase de oposición (máximo 60 puntos)

1º Ejercicio

(Obligatorio y eliminatorio)

Tiempo: Máximo 150 minutos

Consistirá en la realización, en unidad de acto, de un **único ejercicio, con dos partes diferenciadas:**

1. Contestación por escrito de **50 preguntas tipo test** con cuatro respuestas alternativas, más 5 preguntas de reserva, de contenido teórico de la **parte específica** del programa.
2. Contestación por escrito de **50 preguntas tipo test** con cuatro respuestas alternativas, más 5 preguntas de reserva, **de supuestos prácticos** sobre los temas de la **parte específica** del programa con contenido relacionado con las competencias profesionales de la categoría.

Este ejercicio **se calificará de 0 a 50 puntos.**

Las respuestas correctas puntuarán positivamente, las no contestadas no tendrán valoración ninguna y las contestadas erróneamente serán penalizadas con el cuarto del valor asignado a la contestación correcta.

Para superar este ejercicio deberá alcanzarse una puntuación del 50 % de su valor.

A Coruña Avda. do Exército, 2 (881 914 290) **Carballo** R/ Corcubión, 5 Baixo (627 166 900)

Santiago R/ Curros Enríquez, 13 (881 972 421) **Ferrol** R/ Cuntis, 50 (881 952 637)

Lugo Pza. Conde de Fontao, 4 (982 253 357) **Monforte de Lemos** R/ Ourense, 121, Baixo (982 048 032)

Vigo: R/ Gregorio Espino, 50 (Praza das Palmeiras) (986 118 270)

Ourense: R/ Sáenz Díez, 8. (988 040 281)

2º Ejercicio*

(Obligatorio y no eliminatorio)

Tiempo: Máximo 15 minutos

Consistirá en la **contestación por escrito de un cuestionario de 10 preguntas tipo test con cuatro respuestas alternativas**, más 2 preguntas de reserva, **sobre el contenido de la parte común** del programa (temas uno la ocho, inclusive).

Este ejercicio **será valorado de 0 a 5 puntos**.

Las respuestas correctas puntuarán positivamente, las no contestadas no tendrán valoración ninguna y las contestadas erróneamente serán penalizadas con el cuarto del valor asignado a la contestación correcta.

* Estarán exentos de la realización de este ejercicio los/las aspirantes que participen por el turno de promoción interna. En los listados de puntuación de la fase de oposición se les asignará a las personas aspirantes que participen por este turno 5 puntos en este apartado.

3º Ejercicio*

(Obligatorio y no eliminatorio)

Tiempo: Máximo 15 minutos

Cuestionario tipo test de 10 preguntas, más 2 de reserva, **mediante el que se evidencie el conocimiento de la lengua gallega**.

Se calificará de 0 a 5 puntos.

Las respuestas correctas puntuarán positivamente, las no contestadas no tendrán valoración ninguna y las contestadas erróneamente serán penalizadas con el cuarto del valor asignado a la contestación correcta.

* Estarán exentos los aspirantes que acrediten poseer el CELGA 3 o equivalente.

Fase de concurso (máximo 40 puntos)

- 1. FORMACIÓN ACADÉMICA Y CONTINUADA:** máximo 8 puntos (20%)
Los cursos de prevención de riesgos, gestión clínica, bioestadística y metodología de la investigación se valorarán en todas las categorías y con independencia de la fecha de obtención del título exigido para el acceso a la categoría, con una puntuación máxima de 4 puntos.
Asimismo, se valorará en todo caso la formación en igualdad entre mujeres y hombres y en prevención y lucha contra la violencia de género.
- 2. EXPERIENCIA:** máximo 28 puntos (70%).
- 3. OTRAS ACTIVIDADES:** máximo 4 puntos (10%)

TEMARIO: 27 temas

Temario común

1. La Constitución Española: Principios fundamentales, derechos y deberes fundamentales de los españoles. La protección de la salud en la Constitución.
2. Estatuto de Autonomía de Galicia: estructura y contenido. El Parlamento. La Xunta y su Presidente. La Administración Pública gallega.
3. La Ley General de Sanidad: fundamentos y características. Competencias de las Administraciones Públicas en relación con la salud. Derechos y deber de los usuarios del sistema sanitario público.
4. La Ley de Salud de Galicia: El sistema público de salud de Galicia. Competencias sanitarias de las administraciones públicas de Galicia. El Servicio Gallego de Salud. Su estructura organizativa: Disposiciones que la regulan.
5. El Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud: Clasificación del personal estatutario. Derechos y deberes. Retribuciones. Jornada de trabajo. Situaciones del personal estatutario. Régimen disciplinario. Incompatibilidades. Representación, participación y negociación colectiva.
6. El personal estatutario del Servicio Gallego de Salud: Régimen de provisión y selección de plazas.
7. Normativa vigente sobre protección de datos personales y garantía de los derechos digitales: disposiciones generales; principios de protección de datos; derechos de las personas. La Ley gallega 3/2001, del 28 de mayo, reguladora del consentimiento informado y de la historia clínica de los pacientes.
8. La Ley 31/1995, del 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Capítulos I, II, III y V. Principales riesgos y medidas de prevención en las IISS. Ley Orgánica 1/2004, del 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género. Ley 11/2007, del 27 de julio, gallega para la prevención y el tratamiento integral de la violencia de género. Legislación sobre igualdad de mujeres y hombres: su aplicación nos distintos ámbitos de la función pública.

Temario específico

1. Educación para la salud: concepto de salud y enfermedad. Indicadores de salud. Prevención de la enfermedad. Programas de prevención de la salud: conceptos, objetivos generales, planificación de las etapas del programa. Estrategias y tecnología educativa. Promoción de la salud.
2. Educación sanitaria. Higiene: higiene personal, higiene de la alimentación, higiene mental, higiene sexual. Infección y profilaxis: concepto, mecanismo de defensa ante las infecciones, enfermedad infecciosa, profilaxis y terapéutica.
3. Legislación farmacéutica y de relación con la asistencia al paciente: Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios. Ley de ordenación farmacéutica de Galicia. Real decreto 175/2001, de 23 de febrero, por el que se aprueban las normas de correcta elaboración y control de calidad y de fórmulas magistrales y preparados oficinales. Ley de autonomía del paciente (Ley 41/2002, de 15 de noviembre), Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.
4. Organizaciones farmacéuticas: oficinas de farmacia. Farmacia hospitalaria. Almacenes de distribución. Laboratorios farmacéuticos. Colegios oficiales de farmacéuticos.
5. Medicamentos: definiciones y tipos. Clasificación anatómica, terapéutica y química. Generalidades: Mecanismo de acción y efectos. Definiciones y tipos. Especialidades farmacéuticas genéricas (EFG), Especialidades farmacéuticas publicitarias (EFP), estupefacientes y psicotropos, medicamentos en situaciones especiales: medicamentos extranjeros, uso compasivo o utilizados en condiciones no establecidas en su ficha técnica. Medicamentos de especial control médico. Medicamentos de diagnóstico hospitalario y uso hospitalario. Muestras para investigación clínica. Etiquetado, prospecto y ficha técnica. Aplicaciones informáticas de bases de datos del medicamento.

6. Fórmulas magistrales y preparados oficinales: conceptos generales. Normas de correcta elaboración y control de la calidad. Abreviaturas utilizadas en formulación magistral. Formulario Nacional. Materias primas. Excipientes de uso más frecuente en farmacia galénica. Ensayos para el reconocimiento y control de calidad de materias primas. Ensayos y control de calidad de fórmulas magistrales y preparados oficinales. Envases para formas farmacéuticas: tipos, usos y simbología. Envasado y etiquetado. Identificación, conservación y registro de fórmulas magistrales y preparados oficinales.
7. Acondicionamiento de los medicamentos: conceptos generales. Material de acondicionamiento. Siglas y símbolos del acondicionamiento. Control de calidad del material de acondicionamiento. Legislación sobre material de acondicionamiento.
8. Farmacodinamia y farmacocinética: acción farmacológica de los medicamentos. Clasificación. Factores que modifican la acción farmacológica. Concepto de farmacocinética. Liberación. Absorción. Distribución. Metabolización. Excreción o eliminación.
9. Pautas de administración de medicamentos. Dosificación de los fármacos: tipos de dosis, relación dosis-efecto, factores que intervienen en la dosificación. Contraindicaciones. Interacciones farmacológicas. Reacciones adversas de los medicamentos. Tarjeta amarilla. Alertas farmacéuticas. Tipos: seguridad, calidad. Sistema SINASP.
10. Formas farmacéuticas y vías de administración de los medicamentos: conceptos generales. Vías de administración de medicamentos: oral, tópica, parenteral, respiratoria, rectal, vaginal, uretral, oftálmica y óptica. Formas farmacéuticas según la vía de administración.
11. Farmacia hospitalaria: servicio de farmacia hospitalaria. Áreas o zonas que la integran. Sistemas de distribución intrahospitalaria de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos: reposiciones de botiquines, sistemas de dispensación de medicamentos en dosis unitarias (SDMDU), sistemas de dispensación automatizada. Órdenes hospitalarias de dispensación. Dispensación de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos a pacientes ambulatorios: normativa legal. Aplicaciones informáticas de distribución y dispensación de los productos farmacéuticos y parafarmacéuticos. Asistencia al farmacéutico en la gestión de medicamentos en ensayo clínico: normativa legal. Asistencia al farmacéutico en la atención al paciente ambulatorio, al paciente de hospitales de día.
12. Sistemas de almacenaje y condiciones de conservación de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos según sus características. Códigos farmacéuticos identificativos de los productos farmacéuticos y parafarmacéuticos. Ordenación de los productos. Gestión de existencias. Control de caducidades. Procedimiento de devolución de productos caducados conforme a la normativa. Retirada de productos por alerta sanitaria. Eliminación de los productos según el sistema integral establecido. Aplicaciones informáticas de gestión y control de almacén.
13. Laboratorio farmacéutico: conceptos generales. Material de uso frecuente. Equipos de laboratorio. Puesta a punto y mantenimiento de los equipamientos y de los materiales. Procedimientos de limpieza, desinfección, conservación y esterilización del material y equipos. Control de calidad de material y equipos.
14. Operaciones farmacéuticas básicas: Conceptos generales. Pesada con balanzas electrónicas de precisión. División de sólidos. Tamizado. Homogeneización de componentes. Extracción mediante disolventes. Destilación. Evaporación. Pulverización. Tamización. Mezcla. Deseccación. Liofilización. Filtración. Granulación. Esterilización. Sistemas dispersos homogéneos: disoluciones. Sistemas dispersos heterogéneos: emulsiones, suspensiones y aerosoles.
15. Análisis clínicos. Muestras biológicas: tipos, obtención, conservación y manipulación. Preparación y conservación de las muestras. Material de laboratorio de análisis. Equipos e instrumentos básicos. Reactivos de uso más frecuente. Métodos analíticos básicos. Eliminación de residuos según la normativa ambiental.
16. Conceptos físico-químicos básicos y aplicación en el laboratorio de farmacia. Magnitudes y unidades de medidas: masa, tiempo, temperatura, volumen, presión, densidad, viscosidad y pH.

17. Instrumentos de medidas ópticas: concepto de espectrofotometría. Fotómetro y espectrofotómetro. Microscopio óptico: fundamento, características y manejo.
18. Productos parafarmacéuticos: Productos sanitarios y biocidas de uso humano. Dermofarmacia. Preparados dietéticos. Clasificación, aplicaciones y características de los productos parafarmacéuticos. Regulación comunitaria de los productos sanitarios. Material de acondicionamiento de los productos sanitarios. Aplicaciones informáticas de bases de datos de parafarmacia.
19. Seguridad y prevención de riesgos en el laboratorio de farmacia. Riesgos biológicos. Riesgos químicos. Riesgos físicos.

Los textos legales serán los vigentes en la fecha de publicación en el Diario Oficial de Galicia de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Gallego de Salud por la que se procede al nombramiento del tribunal de calificación.